



DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN <i>Madrid</i> 2 pesetas al mes.—<i>Provincias</i>, 6 pesetas al trimestre.—<i>Estranjero</i>: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—<i>Otros países</i> francos al año. Los pagos serán adelantados Número suelto del día 10 cént.—Atrasado 50</p> | <p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p> | <p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Almirante, 15 BAJO IZQUIERDA</p> | <p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p> | <p>PRECIO DE ANUNCIOS Oficiales..... 50 céntimos línea Particulares..... 75 Los pagos serán adelantados Número suelto del día 10 cént.—Atrasado 50—</p> |
|---|--|--|--|---|

Aviso

Desde el 10 del actual mes de Octubre, las horas de oficina en este periódico oficial serán de 3 á 8 de la tarde.

La Empresa.

PARTE OFICIAL

DE LA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO DE LA GACETA, DE HOY

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Elche.

Ministerio de la Guerra: Real decreto promoviendo á ge-

neral la división al de brigada D. Darío Díez Vicario, muerto en el combate sostenido contra las kabilas del Rif el día 30 del mes próximo pasado.

Otro nombrando general de la segunda Brigada de la primera División al general de brigada D. Juan López Herrero.

Ministerio de la Gobernación

Real orden disponiendo se verifiquen por el sistema de administración los trabajos y gastos que exija la construcción de un pequeño pabellón para elaborar acero antiguo.

Ministerio de Fomento

Real orden disponiendo que no sea condonada la multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de Palencia á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Administración Central:

ANEXO 1.º — Bolea. — Instituto Meteorológico. — Observatorio de Madrid — Oposiciones Suabatas. — Administración provincial. — Administración municipal. — Anuncios oficiales. — Santoral. — Espectáculos.

ANEXO 2.º — Edictos. — Cuadros estadísticos de

Hacienda. — Estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos habida en el mes de Setiembre último.

ANEXO 3.º — Tribunal Supremo. — Sala de lo Contencioso-administrativo — Pliegos 44 y 45.

Sala de lo civil. — Pliego 12.

MINISTERIO

DE LA

Gobernación

REAL ORDEN

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se publique la relación de los aspirantes admitidos por la Junta á que se refiere el artículo 1.º de la ley de 14 de Abril de 1908, para tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 23 de Agosto último, para proveer plazas de oficiales de cuarta clase de Administración Civil; que el sorteo de los admitidos se verifique el día 1.º de Octubre próximo; que dichos aspirantes se presenten en este Ministerio los días 2, 4, 5, 6, 7 y 8 á recoger los documentos que les acrediten ante el Tribunal de oposiciones, y que los ejercicios comiencen el día 11.

Da Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Septiembre de 1909. — Cierva. Señor subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta 1.º Octubre.)

SUBSECRETARÍA

Relación de los aspirantes admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 23 de Agosto último para proveer plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil.

1 D. Justo Abad Mínguez.

- 2 D. Augusto Abarca Morales.
- 3 > José Luis Ablanode y Fandiño.
- 4 > Manuel Acebedo Créquero.
- 5 > Luis Agudé y Porres.
- 6 > Alfredo Aguirre Guerrero.
- 7 > Luis Alberti Gómez.
- 8 > Fernando Alonso de León y Utrilla.
- 9 > Tomás Alonso Rodríguez.
- 10 > Santiago Alonso Rajo.
- 11 > Alberto Alvarez de Cienfuegos y Cobos.
- 12 > Rodrigo Alvarez Parado.
- 13 > Jesús Alvarez Rayón de la Bailina.
- 14 > Eulogio Alvarez Rodríguez.
- 15 > Joaquín Alvarez Merino.
- 16 > José Anguita Sánchez.
- 17 > Félix Arbaiza y Urrecho.
- 18 > Julián Arenas Gargantiel.
- 19 > Félix Arenzana y Merán.
- 20 > Santiago Arimón y Tamaro.
- 21 > Alfonso Armengol y Díez de Castillo.
- 22 > Anrelio Artacho Navarrete.
- 23 > Octavio Avila Cantó.
- 24 > Angel Avilés Marín.
- 25 > Manuel Azaña Díaz.
- 26 > José Ballester y Torro.
- 27 > Francisco Barco y de Velasco.

- 28 D. Severino Baños de Lis.
- 29 > Ignacio Bazán y Martínez.
- 30 > Andrés Ballegón García.
- 31 > Ramón Benavides-Maurell.
- 32 > Emilio Benítez Delgado.
- 33 > Vicente de Benito y de la Cuesta.
- 34 > Cristóbal Bermúdez Pieta.
- 35 > José Blasco Alaró.
- 36 > Leopoldo Bursu Pl.
- 38 > Joaquín Borrás y Saugustas.
- 39 > Antonio Bruyel Martín.
- 40 > Gabriel Burió Blancas.
- 41 > Fernando Calderón González.
- 42 > Fernando de la Calle Martín.
- 43 > Antonio Camoyán Pascual.
- 44 > Pascual Candela y Polo.
- 45 > Eduardo Canencia y Gómez.
- 46 > José Carrasco Marín.
- 47 > José Ruperto Carrascosa y Molero.
- 48 > Calixto Casas y Grande.
- 49 > Narciso de Castro Rodríguez.
- 50 > José Cazorla Salcedo.
- 51 > Julio Cazorla Salmerón.
- 52 D. Ricardo Cerdá y Azóarate.
- 53 > Luis Cobián y Fernández de Córdoba.

- 54 D. Félix de Coisa y Calasa.
- 55 > Alfonso Crespo y Martín Romero.
- 56 > Manuel Crespo Montserrat.
- 57 > Carlos Cuartero y Osme.
- 58 > Manuel Cuesta Baena.
- 59 > Juan de la Cuesta Gómez.
- 60 > Amadeo Champín y Antolí.
- 61 > Felipe Chaves y Ferrero.
- 62 > Virgilio Dalgade García.
- 63 > Angel de Dios Enriquez.
- 64 > Emilio Diz y Gómez Mira.
- 65 > Pascual Demenech y Carbonell.
- 66 > José Demenech y Marín.
- 67 > Eduardo Domínguez López.
- 68 > Silverio Domínguez de Vidaurreta é Izo.
- 69 > Joaquín Elío y Meneses.
- 70 > Ricardo España Salas.
- 71 > Ricardo Espejo Hinojosa.
- 72 > Ismael Esteban Cantalapiedra.
- 73 > Luis Estremera García.
- 74 > Ramón Falchina y Ayán.
- 75 > Leoncio Fernández Bordáx.
- 76 > Manuel Fernández y Fernández.

abandonando á los insurgentes todas las obras exteriores.

Su retirada fué un triunfo para los presbiterianos, pero un triunfo de amor propio. Habían experimentado una pérdida bastante considerable, y la toma de las estacadas de nada le servía para apoderarse del castillo, cuyas murallas sólidas y espesas les oponían una resistencia imposible de superar sin artillería. El ejército, pues, después de haber destruido completamente todos los trabajos se retiró fuera de tiro de cañón de la torre, para deliberar acerca del partido que había de tomar.

Por otra parte, la situación de los sitiados no era muy halagüeña. Habían perdido tres hombres en el combate, y otros habían sido heridos. Es verdad que tuvo el enemigo una pérdida sin comparación más considerable, pero mucho menos sensible para un ejército que iba diariamente en aumento, que la sufrida por una guarnición ya escasa y que no podía recibir socorros.

La tenacidad que habían manifestado los presbiterianos en este ataque probaba también hasta la evidencia que sus jefes estaban resueltos á apoderarse á todo trance de la plaza, y que se hallaban bien auxiliados por el celo de sus

tenía, pues, por fortuna la cabeza baía; y como estaba con el casco de Bothwell, y llevaba puesto también su chaleco de piel de búfalo, salió bien librado á costa de algunas ampollas; sus camaradas, que tenían la nariz al aire para empujarle á avanzar, é impedirle retroceder, tuvieron todos más ó menos chamusquina por el líquido hirviente, y no pensaron más en estorbar la retirada. Escurrióse pues Cuddy hacia abajo con mayor presteza que no había subido, y cogió el camino más seguro y menos peligroso para juntarse con la retaguardia del ejército, siguiéndole también sus cuatro compañeros escaldados.

Jenny, sin embargo, á quien el exceso del terror había dado fuerzas para semejante hazaña, no dejaba por esto de alborotar y chillar, y corrió por todo el castillo gritando: «¡Al ladrón, al asesino fuego, fuego, el castillo está tomado!»

Todas las criadas gritaban del mismo modo sin saber porqué, y movieron tal algazara, que llegó hasta los oídos del mayor, á pesar de hallarse tan ocupado en el combate de las estacadas. Temiendo alguna sorpresa por otro punto, lord Evandale y él juzgaron del caso limitarse á la defensa del interior del castillo, y olivieron á entrar con sus soldados,

á que pertenecía, hallándose en la retaguardia, había dado media vuelta á la izquierda seguido de tres ó cuatro compañeros suyos, y penetrando por un espeso bosque que conocía muy bien, se halló bajo los muros del castillo en el lado opuesto á aquel donde se verificaba el ataque.

No habían hecho alto en fortificar esta parte de la plaza, porque parecía bastante defendida por la naturaleza, situada como estaba á lo alto de una montaña escarpada, rodeada de precipicios por todas partes.

No hay duda que un ejército no hubiera podido atacarla por este lado, porque bastarían pocos hombres para precipitar á cuantos lograsen trepar hasta la cumbre, pero no se había previsto que un corto número se expondría á este riesgo cabalmente para evitar otro.

Había por allí cierta ventana, por la cual, gracias á las ramas de un alto tejo, había salido Gibby furtivamente del castillo para llevar al mayor la carta de miss Edita.

—He aquí un punto que yo conozco bien, dijo Cuddy apoyándose en su fusil para cobrar aliento; ¡cuántas veces no he ayudado á Jenny Denison á salir del

| | | | | | |
|-----|--|-----|--|-----|---------------------------------------|
| 77 | D. Medardo Fernández y Fernández. | 113 | D. Amós Cayetano Lezcano Escalona. | 149 | D. Salvador Peñuela y Remoro. |
| 78 | D. Dionisio Fernández Gausi. | 114 | Angel Manzana Requero. | 150 | Licente Perdigon y Perdigon. |
| 79 | Arturo Fernandez y Gonzalez. | 115 | Claudio Manes Gasca. | 151 | Angel Pérez Albarra. |
| 80 | Pedro Manuel Fernández Palacios. | 116 | Juan Marco Elorriaga. | 152 | Angel Pérez Guerrero. |
| 81 | Luis Fernández Polanco y Marañón. | 117 | Idelfonso Marco Luna. | 153 | Modesto Pérez Hernández. |
| 82 | Manuel Fernández Ruiz. | 118 | Pedro Marchameo Garola. | 154 | Miguel Pérez Telle. |
| 83 | Lorenzo Ferrer y Aulet. | 119 | Demingo Javier Martín Sáez. | 155 | Francoisco Pizaro y Cantos. |
| 84 | Enrique Ferrer Vivansan. | 120 | Eduardo Martín-Luz Aspe. | 156 | José Pinazo y Martínez. |
| 85 | Rafael Flores González. | 121 | Fernando Martínez Benito. | 157 | Miguel Pons y Ripoll. |
| 86 | José María Fraile y Rodríguez de León. | 122 | Emilio Martínez Jerez. | 158 | José María Portolés y Ruiz. |
| 87 | Juan García y de Arrate. | 123 | Leandro Martínez López. | 159 | Juan José Pozuelo y Barona. |
| 88 | Nicolás Garola de las Hijas y del Cerro. | 124 | Luis Martínez y Martínez. | 160 | Agapito Pretel y Pérez de las Bacas. |
| 89 | Antonio García Moro. | 125 | Laureano Martínez Pajares. | 161 | Rafael Rebullida de la Torre. |
| 90 | Baldomero Garola de los Reyes. | 126 | Juan Martínez Penas. | 162 | Manuel Rico y Avello. |
| 91 | Juan García Sánchez. | 127 | Manuel Martínez Serrano. | 163 | Valentín Ribasco de Cáceres. |
| 92 | Fernando Garola Sanz. | 128 | Ignacio del Mazo Blanco. | 164 | José del Rincón y de Mora. |
| 93 | Araucio Garola Zamarrige. | 129 | Antonio Maléndez Castañeda. | 165 | Francoisco del Río y Alonso. |
| 94 | Antonio Gil y Sánchez-Morono. | 130 | Joaquín Moncos y Garola Paredes. | 166 | Gregorio Manuel del Río y Morales. |
| 95 | Francoisco González Carrascosa. | 131 | Vicente Millán Charverría. | 167 | Fernando Rivas y Garola. |
| 96 | D. Jesús González y Muro. | 132 | Blasio Molina Cánovas. | 168 | Teodoro Rodríguez Malleo. |
| 97 | Bernardo González Pérez. | 133 | Alejandro Moner Sánchez. | 169 | Eduardo Rodríguez Ramírez. |
| 98 | Miguel González y Torres. | 134 | Joaquín del Moral y Pérez-Albo. | 170 | Manuel Rodríguez Rodríguez. |
| 99 | Francoisco González Vera. | 135 | Manuel Morales Luque. | 171 | Eduardo Rodríguez Sánchez. |
| 100 | Martín Gudino Miguel. | 136 | Cándide Moreno y Fernández de la Reguera. | 172 | Wenceslao Roldán Carrillo. |
| 101 | Francoisco Guijarro López. | 137 | Juan Navarro Navarro. | 173 | Cesildo Román y del Val. |
| 102 | José Hernández Rorigón. | 138 | Manuel de Navasoués y Sáez. | 174 | Ramón Romero Jiménez. |
| 103 | Angel Jiménez Acosta. | 139 | Jaime Núñez Rodríguez. | 175 | Rafael del Rosal y Rico. |
| 104 | Mariano Lacambra y Garola. | 140 | Cayetane Simé Osa y Albareiles. | 176 | Alfredo Rubira Abaroa. |
| 105 | Ramón Leguillo y Losada. | 141 | Carlos Odriozola y Alvarado. | 177 | Gabino Roiz Aauri. |
| 106 | José de Lillo y Hevia. | 142 | Mariano Odriozola y Alvarado. | 178 | Manuel Ruiz Rodríguez. |
| 107 | Leopoldo Lomba y Alvarez. | 143 | Santiago Olaso y Subizar. | 179 | Francoisco Salazar Leyva. |
| 108 | Balbino López Bouzas. | 144 | José Oliver Pérez. | 180 | Isidro Salvadores y Blas. |
| 109 | Augusto López Ciesas. | 145 | Ricardo Orellana y Alcala. | 181 | Antonio Samaniego y Gómez de Benilla. |
| 110 | Francoisco López Rodríguez. | 146 | Juan Gualberto Enrique Oarátiz y Laurusin. | 182 | Eugenio Sánchez Baje. |
| 111 | Rafael Lorenze Medina. | 147 | Manuel Palomine Gómez. | 183 | Auriliana Sánchez Ferrero. |
| 112 | Antonio Losada Mazerra. | 148 | Manuel Pedregal Garola. | 184 | Gregorio Sánchez de la Piedra. |
| | | | | 185 | Genzalo Sánchez |

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia dictada en des del actual, por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, en los autos que sigue D. Quirino Miranda, contra don Segundo Fernández Prieto, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por término de ocho días y en la cantidad de dos mil novecientas noventa pesetas, en que han sido tasadas, varios muebles, efectos y géneros pertenecientes a tienda taberna, para cuyo remate se ha señalado el día veintidós del corriente, á las dos de su tarde, en la Sala - audiencia de dicho Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del indicado tipo, y por último que tales muebles, efectos y géneros podrán verse en la casa del depositario don Segundo Fernández Prieto, calle de Tetuán, número treinta y cuatro.

Y para su publicación en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta corte, se firma el presente en Madrid á cuatro de Octubre de mil novecientos nueve.

V. B.º Fernández.

El escribano P. S., Miguel Casas. (A.—435.)

EDICTO

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte y por providencia fecha veintiocho del actual dictada en los autos civiles de menor cuantía promovidos por D. Manuel Abreu, contra los herederos de D. Agustín Iturbide, sobre pago de pesetas, hoy en ejecución de la sentencia recaída en los mismos; se anuncia la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Un edificio destinado á Cantina, sito en término de Palazuelos, correspondiente al partido judicial de Sigüenza, señalada con el número dos de la carretera de Sigüenza á Soria, compuesta de planta baja y principal,

pal, construida de piedra y barro, linda á Poniente camino de Valdecan, Mediedia, carretera de Sigüenza á Soria, Saliente, Domingo Marifil y Norte, viña de D. Agustín Iturbide.

La expresada finca se saca á la venta por la suma de seis mil pesetas en que ha sido tasada, cuyo acto tendrá lugar en la Sala-audiencia, de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia de Sigüenza, el día treinta de Octubre próximo á las dos de su tarde; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación; que para tomar parte en la subasta deberá previamente consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la misma, que si resultasen dos postores iguales, se abrirá nueva licitación entre los mismos y se adjudicará al mejor postor; y que los títulos de propiedad de la mencionada finca han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad con la que deberán conformarse los licitadores estando de manifiesto en Escribanía.

Madrid treinta de Setiembre de mil novecientos nueve.

V. B.º El señor juez de primera instancia, F i r m a d e .

El escribano, Justo Navarro. (A.—436.)

CEDULA DE CITACION DE REMATE

A este Juzgado de primera instancia del distrito de Buena; vista y mi Escribanía (sitos en la calle del General Castaños, número uno), ha correspondido por repartimiento demanda ejecutiva promovida á instancia de Don Gregorio Valle y Lebe contra Don José María Prieto y López de Salazar, en virtud de la cual se dictó ante en trece de Agosto último despachando ejecución contra los bienes y rentas del deudor por la cantidad de seis mil ciento cuatro pesetas de principal, intereses legales de esta suma á razón del cinco por ciento anual desde diez de Julio último en que tuvo lugar el protesto de la letra base de la acción, gastos del mismo y costas causadas y que se causen; Y siendo desconocido el domicilio del Don José María Prieto,

castillo por esta ventana para irnos á pasear por los bosques!

—¿Y quién nos impide ahora subir por aquí? dijo uno de sus camaradas, que era un mozo emprendedor.

—No creo que hallemos ninguna obstáculo, respondió Cuddy; pero ¿qué provecho nos resultará?

—¡Toma, qué provecho! nosotros somos cinco, no hay nadie dentro del castillo; nos apoderaremos de él mientras que allá se las han en las cascadas.

—Sea enhorabuena, dijo Cuddy; pero cuidado que ninguno de vosotros toque un hilo de la ropa de Jenny, ni de mis Edita, ni de la efiora, ni del mayor ni de nadie del castillo: dad de firme á los soldados, yo no me opongo, hacad de ellos lo que queráis; pero...

—Vamos, vamos, ahora entremos, añadió otro, y después veremos lo que se habrá de hacer.

Cuddy, impedido por sus compañeros, parecía avanzar de mala gana. Su conciencia le acusaba de que iba á pagar mal las consideraciones que lady Margarita había tenido tanto tiempo para con él y su familia, y por otra parte ignoraba de qué modo podría ser recibida

do en el cuarto donde no se trataba de entrar.

Subió sin embargo al tejó; dos de sus compañeros subieron tras él, y los dos restantes se preparaban á seguirlos. La ventana era muy angosta, y en otro tiempo había sido enrejada con barras de hierro, que el tiempo había hecho caer, ó los subalternos las habían quitado, para salir de incógnito del castillo.

Er, pues, fácil introducirse por ella mientras no hubiese en el interior persona que se opusiese, de lo que Cuddy, siempre prudente, quería asegurarse antes de dar un paso tan peligroso.

A este efecto, no hacia caso ni de los ruegos, ni de las amenazas de los que le seguían, y alargaba el cuello para examinarlo, cuando Jenny Denison, que se había metido en este cuarto, como el lugar más retirado del castillo, reparó su cabeza, da un grito espantoso, y corriendo á la chimenea, coge una gran marmita llena de sopa hirviendo que se acababa de preparar para el almuerzo de los soldados, y descarga el contenido sobre la cabeza de Cuddy y sus compañeros.

Al primer chillido de Jenny, Cuddy no había pensado más que en retirarse,

soldados. Pero lo que más tenían que temer en el castillo era el hambre, en caso que se decidiese á bloquearlo para rendirlo. El mayor no había logrado introducir en la plaza tantas provisiones como hubiera deseado, y la más activa vigilancia no podía impedir que los dragones robasen parte de ellas todos los días. Entregado á estas reflexiones poco satisfactorias, mandó el mayor tapiar la ventana por donde Cuddy por poco sorprendiera el castillo, practicando lo propio con cuantas pudieran ofrecer la menor facilidad para semejantes tentativas.

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN SIMÓN BERNABÉ

con la cooperación de distinguidos profesores

Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada ó Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 42, 3.ª archa.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA)

Única Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros.

Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'26, 0'26, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Blanco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'80 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1604.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Monteleón, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL

REUMATISMO, GOTA, ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

EN LOS

Baños de Tlermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Viaje ómóde desde Pamplona y des. Jaca en los automóviles del Balearie.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pídanse informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA

CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN

A ALTOS PRECIOS

NA DIS VERA SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasquito, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reúne las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

DISPONIBLE

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navalicarnet?

AQUEL QUE NO LO HA PRUBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.

Idem id. id. id., añejo, 5'50.

Blanco, primera clase y única, 5'50.

Prubad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIO 3, 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.

Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PEPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gástrico-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el paquete la marca registrada.

Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

CASAS RECOMENDADAS

“LA PAJARITA,”

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Nori, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convenientes. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

de primera y segunda enseñanza
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 Ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

| | PRIMERA ENSEÑANZA | Pesetas |
|------------------------|-------------------|---------|
| Clase de párvulos..... | | 10 |
| Idem elemental..... | | 15 |
| Idem superior..... | | 20 |

| | SEGUNDA ENSEÑANZA | Pesetas |
|-----------------------------------|-------------------|---------|
| Una asignatura..... | | 20 |
| Dos ídem..... | | 35 |
| Primer curso completo..... | | 35 |
| Cualquiera de los siguientes..... | | 45 |

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

| PREMIOS | Subreales | NOTABLES | APROBADOS | Suspensos | TOTAL |
|---------|-----------|----------|-----------|-----------|-------|
| 26 | 130 | 80 | 12 | Rapto | 250 |

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.
Cruz, 37 y 38, entrecruces

DINERO

Todo en valor por alhajas y papeletas del Monte.
PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1846

á cargo de D. José Fernández Arias

SUOSOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 4, Madrid